

Comienza en Mendoza el juicio por la megacausa D2 contra 28 ex policías

05/08/2023



El Tribunal Oral Federal (TOF) N° 1 de Mendoza comenzará a juzgar este viernes a 28 exmiembros de la Policía provincial, que integraron el Departamento de Informaciones (D2) en la última dictadura cívico militar, por delitos cometidos contra más de 300 personas entre 1974 y 1981, donde más de la mitad de los imputados nunca fueron juzgados por crímenes de lesa humanidad.

El debate de la megacausa conocida como "D2" comenzará a las 9 en los tribunales federales de la ciudad de Mendoza, donde se juzgará el rol que tuvo el Departamento de Informaciones en el plan represivo desplegado en Mendoza.

La Secretaría de Derechos Humanos, que también es querellante de la causa, informó en un comunicado que la D2, donde funcionó el mayor centro clandestino de la provincia, “se especializó en tareas de inteligencia contra militantes y organizaciones políticas desde antes de la dictadura cívico-militar” y “fue uno de los principales brazos ejecutores del terrorismo de Estado” en Mendoza.

El TOF 1 se encargará de juzgar secuestros, tormentos, homicidios, robos, lesiones, abusos y violaciones cometidas entre agosto de 1974 y abril de 1981 contra más de 300 personas, de las que 71 fueron asesinadas o desaparecidas.

De las víctimas, más de una docena era menor de edad cuando ocurrieron los hechos.

En cuanto a los 28 imputados, 15 nunca fueron juzgados por crímenes de lesa humanidad.

Se trata de Rubén Oscar Blanco, Eduardo Cia Villegas, Carlos Escobar Zurita, Teodoro Galigniana Oro, Lucas Marcelo Garay Domínguez, Gerónimo Mateo Jofre, Oscar Maturano Ibaceta, Antonio Ochoa Albornoz, Jacinto Olmedo Muñoz, Armando Quintero Bassi, Omar Reta Zárate, Adolfo Siniscalchi Arizmendi, José Lellis Sosa Córdoba, Juan Hipólito Tello Yáñez y Omar Venturino Amaker.

Los 13 restantes ya tienen condenas previas en alguno de los 12 juicios que se realizaron en la provincia desde 2010.

Los ya condenados son: Carlos Faustino Álvarez Lucero, Armando Osvaldo Fernández Miranda, Abelardo Santiago Garay Mauceri, Rubén Darío González Camargo, Pablo José Gutiérrez Araya, Julio Héctor La Paz, Mario Alfredo Laporta Chielli, Celustiano Lucero Lorca, Ricardo Benjamín Miranda Genaro, Marcelo Rolando Moroy, José Esteban Roccato Villegas, Miguel Ángel Salinas y Miguel Ángel Tello Amaya.

El juicio se podrá seguir en vivo:

LESA HUMANIDAD

TOCF MENDOZA N°1

ALVAREZ CARLOS FAUSTINO Y OTROS
S/ LEsa HUMANIDAD

////

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA

Fuente: El Sol